

AVISO DE REMATE

EL SUSCRITO ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público:

HACE CONSTAR

Que dentro del proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO instaurado ante este Tribunal, bajo el N° .92741/23, promovido por BANCO GENERAL, S.A., en contra de EDUARDO LUIS GÓNZALEZ ÁLVAREZ y MEYRA IVETH BARRIA BARRIA SANTAMARÍA, se ha señalado el día DOCE (12) DE OCTUBRE de DOS MIL VEINTISÉIS (2026), para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8718, FOLIO REAL N° 30155392
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN LOTE I-480, CORREGIMIENTO TOCUMEN, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
SUPERFICIE INICIAL DE 123.75m²
SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 123.75m²
VALOR DECINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE BALBOAS CON TREINTA (B/.51,999.30).

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO MAS AL NORTE DEL LOTE A DESCRIBIR, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 73 GRADOS, 28 MINUTOS, 57 SEGUNDOS ESTE, SE MIDE 16 MEROS CON 50 CENTIMETROS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR 16 GRADOS, 31 MINUTOS, 03 SEGUNDOS ESTE, SE MIDEN 7 METROS CON 50 CENTIMETROS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR 73 GRADOS, 28 MINUTOS, 57 SEGUNDOS OESTE, SE MIDEN 16 METROS CON 50 CENTIMETROS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 16 GRADOS, 31 MINUTOS, 03 SEGUNDOS OESTE, SE MIDEN 7 METROS CON 50 CENTIMETROS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, QUE SIRVIO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCION.
LINDEROS: NORTE: COLINDA CON EL LOTE I-481,
SUR: COLINDA CON EL LOTE I-479,
ESTE: COLINDA CON CALLE 20-I,
OESTE: COLINDA CON EL LOTE I-465
NÚMERO DE PLANO: 80819-129389

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MEYRA IVETH BARRIA SANTAMARIA (CÉDULA 9-150-736) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 29/SEPT/2015

EDUARDO LUIS GONZALEZ (CÉDULA 8-828-1811) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 29/SEPT/2015

DESCRIPCION DE LA DECLARACION DE MEJORAS

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS B/ 36,399.30 UNA CASA MODELO MARTINICA DE UN SOLO PISO, TECHO DE FIBROCEMENTO, PAREDES DE CONCRETO REFORZADO, PISO CON BALDOSAS EN SU INTERIOR, PISO DE HORMIGON EL AREA CERRADA 46.60DM2, ABIERTA 4.10M2, AREA PAVIMENTADA DE 9M2 EL AREA TOTAL DE CONSTRUCCION DE 59.70DM2.
INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 29/SEPT/2015, EN LA ENTRADA 418995/2015 (0)

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: A) LOS COMPRADORES, SUS HEREDEROS O CESIONARIOS SE OBLIGAN A NO DESTINAR PARA NEGOCIOS, INDUSTRIAS, DEPOSITOS, TALLERES, NI ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LA FINCA VENDIDA, NI A TENER NINGUNA CRIA DE ANIMALES Y OTRA ACTIVIDAD QUE PUEDA PRODUCIR PERJUICIOS O MOLESTIAS A ESTA COMUNIDAD, YA QUE EN EL LOTE VENDIDO SOLO SE PODRA CONSTRUIR PARA FINES RESIDENCIALES.
INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 29/SEPT/2015, CON NÚMERO DE ENTRADA 418995/2015 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y

ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A POR LA SUMA DE CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE BALBOAS CON DOS (B/.50,959.02) Y POR UN PLAZO DE 29 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 1.70% UN INTERÉS ANUAL DE 1.50%LIMITACIONES DEL DOMINIO A FAVOR DEL BANCO GENERAL, S.A.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 102929256PAZ Y SALVO DEL IDAAN 10931484. DEUDOR: EDUARDO LUIS GONZALEZ ALVAREZ Y MEYRA IVETH BARRIA SANTAMARIA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-828-1811 Y 9-150-736 INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 29/SEPT/2015, EN LA ENTRADA 418995/2015 (0)

AUTO DE EMBARGO: A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO DECIMOCUARTO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, RAMO CIVIL SIENDO SU TITULAR CARMEN MARIA JURADO BECERRA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 3051 DE FECHA 04/sept/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2947 DE FECHA 04/SEPT/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA MEYRA IVETH BARRIA SANTAMARIA CED:9-150-736 Y EDUARDO LUIS GONZALEZ CED:8-828-1811 CUANTÍA DEL EMBARGO: CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS BALBOAS CON SETENTA Y SIETE (B/.54,662.77) INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 15/SEPT/2023, CON NÚMERO DE ENTRADA 370096/2023 (0).

MODIFICACIÓN DE LA CUANTÍA DE SEQUESTRO, EMBARGO O DEMANDA: ORDENADO POR EL ÓRGANO JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ POR TATIANA OVALLE DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 2816 DE FECHA 08/jun/2026 REMITIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 4672-26/NEGOCIO NO. 92741-23 SIENDO EL DÍA 24/jun/2026 HABIÉNDOSE FIJADO COMO NUEVA CUANTÍA CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS BALBOAS CON VEINTIDÓS (B/.50,322.22) OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN DE CUANTÍA DEL EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6 ANTERIOR.. INSCRITO AL ASIENTO 7, EL 06/JUL/2026, EN LA ENTRADA 270689/2026 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

OBSERVACIONES: SE DESCONOCE SU SITUACIÓN FISCAL.

Servirá como base de remate la suma de **CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.51,500.00)**, y serán posturas admisibles las que cubran las dos terceras (2/3) de la base del remate, es decir, la suma de **TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES BALBOAS CON 33/100 (B/.34,333.33)**

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente el **10%** de la base del remate, es decir la suma de **B/.5,150.00**, por medio de certificación de depósito judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá a nombre del **JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** y en el renglón de Peticionario, debe llevar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Por lo tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado así como en el portal digital oficial del Órgano Judicial y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de circulación de la localidad, por tres (3) veces consecutivas, hoy, diez (10) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).



LUIS EDUARDO GONZALEZ ACEVEDO
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
10-09-2026 04:49:48 PM
gbbe2609099ouk9

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 10-09-2026 04:49 PM